

Cruz

Después de haber sido analizada la donación, se somete a votación para su aprobación obteniendo 08 votos a favor, 0 voto en contra y 0 votos nulos. Quedando **APROBADO** por la **TOTALIDAD** de los integrantes del Cabildo.

Continuando con el **cuarto punto del Orden del día** se concede la palabra a los Regidores quienes presentan en plenaria cada uno de sus informes correspondientes a las comisiones que tienen en encargo; trabajo realizado y los resultados obtenidos.

Quinto punto del Orden del día, Asuntos Generales se concede la palabra al presidente municipal quien en conjunto con el síndico municipal dan a conocer a los regidores que el predio donado en la sesión ordinaria anterior no es factible para el trámite debido a que no tiene escrituras.

Enseguida el presidente informa sobre la campaña de entrega de documentos que se llevó a cabo el 03 de noviembre en coordinación con el Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria. De igual forma, da a conocer el comunicado que llegó por parte del Registro Civil del Estado donde se notifica que las CURP únicamente serán entregadas por citas y no haciendo filas como anteriormente se hacía.

También se hace extensiva la invitación al desfile del 20 de noviembre, mismo que está organizado por los ejidatarios de Villa de Guadalupe. De igual forma al aniversario de Zaragoza de Solís y Rancho Alegre. Para terminar se les da a conocer también sobre los proyectos que ya están en coordinación con la SEDESORE.

En el sexto y último punto del día el presidente pidió a los presentes ponerse de pie y expresó que siendo las 14 horas con 08 minutos del día 09 de noviembre del año 2022 se permite dar por clausurados los trabajos de la presente sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por estar la totalidad de los miembros de cabildo firmando al calce y margen para constancia legal, lo que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo conste y de más fé.

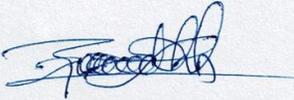
CRISTAL SIBARRA

MVZ. Francisco Olgún García
Presidente Municipal

Lic. José Leobardo Pérez Zapata
Síndico Municipal

C. Ma. Esmeralda García Moreno

CRISTAL IBARRA
C. Cristal Ibarra Rodríguez



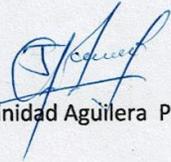
C. Rosendo García Gámez



Lic. Beverly Ibarra García



Lic. Yuridia Marisol Martínez Lucio



C. José Trinidad Aguilera Puente



LEP. Alejandra Vanesa Torres Vázquez
Secretaria General del H. Ayuntamiento